

# El Salvador puede enviar a Venezuela a quienes no sean del Tren de Aragua

El secretario de Estado de EE. UU., Marco Rubio, defendió este lunes la decisión del gobierno de Donald Trump de deportar a migrantes venezolanos a El Salvador, afirmando que tiene una “alta fidelidad de confianza” de que estos son “criminales reconocidos”.

En una entrevista en “The Guy Benson Show”, Rubio detalló que todos los migrantes deportados estaban en territorio estadounidense de forma ilegal y que habían sido investigados por organismos de inteligencia como el FBI, por su presunta vinculación con el Tren de Aragua.

Indicó que los deportados formaban parte de una lista de pandilleros conocidos, recopilada por las autoridades de inteligencia.

“Mire, tenemos autoridades de inteligencia locales, departamentos de policía, el FBI y otros, que han pasado la mayor parte del año recopilando una lista de pandilleros conocidos, personas que saben que forman parte del Tren de Aragua. Y estas personas formaban parte de esa lista”, sostuvo.

Aseguró que el gobierno estadounidense tiene “mucho certeza” sobre la participación de estos migrantes en actividades criminales.

Sin embargo, aclaró que en caso de que alguno no estuviera vinculado a estos delitos, su estatus ilegal en EE. UU. justificaría su deportación a Venezuela por parte de El Salvador.

“Si resulta que uno de ellos no lo es, entonces simplemente está ilegalmente en nuestro país, y los salvadoreños pueden deportarlo a Venezuela”, expresó.

Rubio subrayó que la designación del Tren de Aragua como grupo “terrorista” se debe a la violencia extrema y el nivel de peligro que representa, señalando que el TdA está “increíblemente bien organizado y es muy violento”.

Asimismo, relató que los oficiales de Guantánamo, quienes vigilaban a los deportados, calificaron a estos individuos como

“las peores personas” con las que han interactuado.

Según él, Venezuela se está “negando” a recibir a los presuntos criminales, por lo que la cooperación con El Salvador es una solución de bajo costo para su expulsión de EE. UU.

Con información de El Cooperante